



Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

k) Planes y programas de la institución en ejecución

Plan Estratégico Institucional				Plan Estratégico Institucional 2017-2021				
Plan Operativo Anual - POA y sus reformas aprobadas				PAP SEPTIEMBRE 2020				
Plan Anual de Inversiones (PAI)				PAI SEPTIEMBRE 2020				
Tipo (Programa, proyecto)	Nombre del programa, proyecto	Objetivos estratégicos	Metas	Montos presupuestados programados	Fecha de inicio	Fecha de culminación	Estado actual de avance por proyecto (link para descargar el documento)	Link para descargar el documento completo del proyecto aprobado por la SENPLADES
Proyecto	"Fortalecimiento de las capacidades técnicas, logísticas y de investigación científica para la Estación Científica Pedro Vicente Maldonado".	Incrementar la capacidad logística que permita apoyar la investigación científica y técnica en el Continente Antártico.	Hasta el 2021 se contara: 1.- El 100% del módulo de laboratorios contará con un sistema de captación de energías renovables(solar) que permitirá minimizar el consumo de energía no renovables mitigando el impacto ambiental negativo en los ecosistemas dependientes y asociados del Ecosistema Antártico. 2.- El 100% del módulo de habitabilidad no representará un riesgo para la salud de los expedicionarios por las adecuaciones que se realizarán con materiales eco amigables con el medio ambiente. 3.- Existirá un medio de investigación y equipos científicos que permitirán desarrollar las tareas de investigación en el Continente Antártico. 4.- Un área de almacenamiento de combustible (derivados de hidrocarburos) que permitira mitigar accidentes por fugas o derrames que conllevan a daños e impactos ambientales.	\$291.652,00	1/1/2018	31/12/2021	NO DISPONIBLE - Mediante Decreto Ejecutivo N° 1038 del 8 de mayo de 2020, el Instituto Oceanográfico de la Armada y el Instituto Antártico Ecuatoriano, se fusionan en "Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada"	PEVIMA
Proyecto	FORTALECIMIENTO DE LAS CAPACIDADES DE MONITOREO Y DE ALERTA TEMPRANA ANTE RIESGOS DE ORIGEN OCEÁNICO	Fortalecer la capacidad nacional de monitoreo, pronóstico y emisión de alerta de tsunamis y la capacidad comunitaria frente a otras amenazas naturales oceánicas como oleajes y marejadas.	Para el año 2021, el Ecuador contará con dos (2) boyas de detección de tsunamis en la región insular.	\$3.525.736,85	1/8/2020	30/12/2021	NO DISPONIBLE - Mediante Decreto Ejecutivo N° 1038 del 8 de mayo de 2020, el Instituto Oceanográfico de la Armada y el Instituto Antártico Ecuatoriano, se fusionan en "Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada"	TSUNAMI



Proyecto	DEFINIR LOS SUSTENTOS TÉCNICOS PARA LOGRAR LA AMPLIACION DE LA PLATAFORMA CONTINENTAL Y LA CARACTERIZACION ESTRATEGICA DEL ESTADO PARA LA IDENTIFICACION E INVENTARIO DE LOS RECURSOS NO VIVOS	INCREMENTAR la obtención de geoinformación hidro-oceanográfica para la seguridad y defensa.	1) Memoria de levantamiento batimétrico del área bravo. 2) :Estudio de Gabinete Propiedades geoquímicas de la cordillera de Carnegie. 3) Informe Delimitación de la Cordillera de Carnegie mediante la aplicación de técnicas de procesamiento e interpretación gravimétrica. 4) Memoria de levantamiento batimétrico del área Delta. 5) Mapa de Espacios Marítimos del Ecuador. 6) Informe para la presentación parcial conjunta Ecuador Costa Rica sobre las áreas del flanco norte y sur de Carnegie y del flanco sureste del Coco, realizado por un consultor externo especializado en temas de CONVEMAR.	\$148.782,86	4/1/2016	31/12/2021	NO DISPONIBLE - Mediante Decreto Ejecutivo N° 1038 del 8 de mayo de 2020, el Instituto Oceanográfico de la Armada y el Instituto Antártico Ecuatoriano, se fusionan en "Instituto Oceanográfico y Antártico de la Armada"	SUTPLA
TOTAL PLANES Y PROGRAMAS EN EJECUCIÓN				3.966.171,71				
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				DD/MM/AAAA 30/09/2020				
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:				MENSUAL				
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL k):				DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y GESTIÓN ESTRATÉGICA				
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL k):				CPFG-EMT SANTIAGO CORAL CARRILLO				
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				santiago.coral@inocar.mil.ec				
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:				(04) 3813400 EXTENSIÓN 38207				